

**Informe de Auditoría**

**IM TERRASSA RMBS 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2009**

Ernst & Young, S.L.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

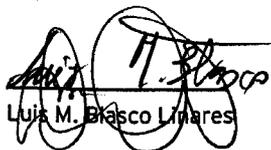
A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de  
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 c) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

22 de abril de 2010



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

  
Luis M. Brasco Linares

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruíz Picasso, 1. 28020 Madrid  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al  
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª,  
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145584

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Bienes inmuebles



OK2145585

## BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



OK2145586

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>407.071</b>	<b>451.747</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>407.071</b>	<b>451.747</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		402.129	454.585
Activos dudosos		5.428	162
Correcciones de valor por deterioro de activos		(486)	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.402</b>	<b>51.498</b>
<b>II. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>III. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>11.519</b>	<b>10.053</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		71	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		8.594	4.611
Activos dudosos		2.610	4.061
Correcciones de valor por deterioro de activos		(234)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		414	1.150
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		64	231
<b>IV. Ajustes por periodificaciones</b>			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>22.883</b>	<b>41.445</b>
Tesorería		22.883	41.445
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>441.473</b>	<b>503.245</b>



CLASE 8.ª



OK2145587

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2009	2008
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>377.709</b>	<b>440.355</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>377.709</b>	<b>440.355</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		340.798	402.403
Series subordinadas		20.000	20.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		14.857	14.901
Derivados			
Derivados de cobertura		1.950	3.051
Otros pasivos financieros			
Otros		104	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>65.714</b>	<b>65.941</b>
<b>III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>IV. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>V. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>65.242</b>	<b>64.301</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		127	110
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		61.605	57.639
Intereses y gastos devengados no vencidos		811	4.727
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		365	207
Derivados			
Derivados de Cobertura		2.334	1.618
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>472</b>	<b>1.640</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	14
Comisión administrador		15	4
Comisión agente financiero / pagos		3	3
Comisión variable-resultados realizados		436	1.616
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		5	3
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.950)</b>	<b>(3.051)</b>
<b>VII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>VIII. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>9</b>	<b>(1.950)</b>	<b>(3.051)</b>
<b>IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>X. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>441.473</b>	<b>503.245</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Impuesto de Matrimonio

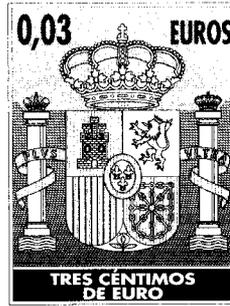


OK2145588

## **CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145589

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>17.397</b>	<b>21.472</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Certificados de Transmisión de Hipoteca	17.118	18.545
Otros activos financieros	279	3.197
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(16.910)</b>	<b>(18.546)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(8.901)	(17.783)
Deudas con entidades de crédito	(618)	(763)
Otros pasivos financieros	(7.389)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>487</b>	<b>3.196</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	-	-
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	(424)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(75)	(54)
Comisión administrador	(22)	(17)
Comisión variable – resultados realizados	-	(2.693)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	(15)	(5)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(13)	(3)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(720)</b>	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (+)</b>	<b>359</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.ª**

2010-2011



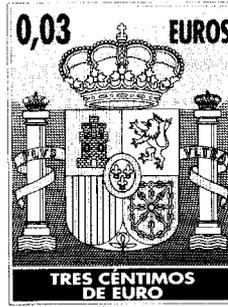
OK2145590

## **ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>

IMPORTE DE TITULOS



OK2145591

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(6.288)	(689)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(6.288)	(689)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		7.389	(2.362)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(1.101)	3.051
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CLASE 8.<sup>a</sup>



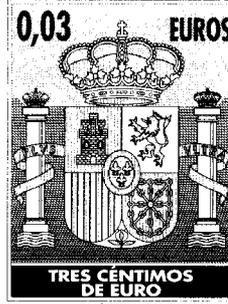
OK2145592

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145593

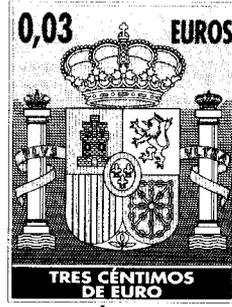
## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.332</b>	<b>7.235</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(1.912)</b>	<b>8.367</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	17.759	17.165
Intereses pagados por valores de titulización	(12.817)	(13.056)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6.673)	3.980
Intereses cobrados de inversiones financieras	279	834
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(460)	(556)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(939)</b>	<b>(1.132)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(77)	(40)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(12)	(12)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(3)
Comisiones variables pagadas	(821)	(1.077)
Otras comisiones	(14)	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>4.183</b>	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	4.254	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(71)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(19.896)</b>	<b>34.210</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(20.377)</b>	<b>19.452</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	37.262	39.410
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(57.639)	(19.958)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>481</b>	<b>14.758</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	14.523
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(45)	(45)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	526	280
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(18.564)</b>	<b>41.445</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	41.447	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	22.883	41.445



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO



OK2145594

**MEMORIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145595

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM TERRASSA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de operaciones de financiación a empresas, empresarios individuales y profesionales con garantía hipotecaria de 500.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de abril de 2008.

Con fecha 17 de abril de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los citados Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el préstamo subordinado GI (para gastos iniciales) y el préstamo subordinado FR (para el fondo de reserva) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneas estandarizadas, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en todo caso:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;



**CLASE 8.ª**



OK2145596

- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada. La Sociedad Gestora podrá iniciar dicho procedimiento:
  - i) cuando el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación no fallidas sea inferior a un 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
  - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
  - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto sin que haya podido sustituirse a la sociedad gestora en caso de que ésta hubiera sido declarada en concurso;
  - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
  - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los certificados;
  - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo
- en la fecha de vencimiento legal del Fondo: el 24 de abril de 2054.

c) **Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145597

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., es la Sociedad gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica igual a una parte fija de 10.500 euros trimestrales y un 0,0075% anual, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.

e) Agente financiero del Fondo

Banco Sabadell, como agente financiero, recibirá del Fondo, una comisión periódica anual de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

f) Administrador de los derechos de crédito

El administrador, percibirá una comisión por su devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual al 0,005%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los derechos de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria no fallidas la fecha de pago inmediatamente interior.

g) Comisión variable

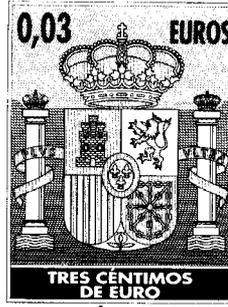
El cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de comisión variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada fecha de pago y estará sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El excedente del Fondo será la diferencia entre todos los ingresos que puedan derivarse de los certificados más los rendimientos de la cuenta de tesorería y cualquier otra menos todos los gastos del Fondo netos de cantidades impagadas, incluidos los intereses de cualquier financiación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

01/01/2011



OK2145598

h) Normativa legal

La constitución del fondo y la Emisión de Bonos se encuentra sujeta a la legislación española y en concreto se realiza de acuerdo con el régimen legal previsto por (i) el Real Decreto 926/1988 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1988 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 24/1988, en lo referente a supervisión, inspección y sanción, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, sobre emisiones y ofertas de venta de valores en su redacción actual, (v) en la Ley 44/2002, (vi) por la circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.



CLASE 8.ª



OK2145599

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

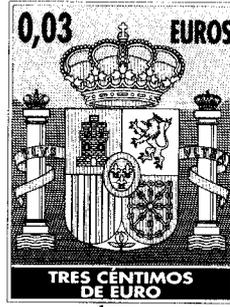
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el fondo se constituyó el 22 de abril de 2008. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2008, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.



**CLASE 8.ª**



OK2145600

En la Nota 13 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



**CLASE 8.ª**

SECTORES



OK2145601

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145602

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

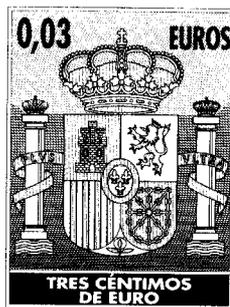
En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



**CLASE 8.ª**

de Pasivos



OK2145603

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145604

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

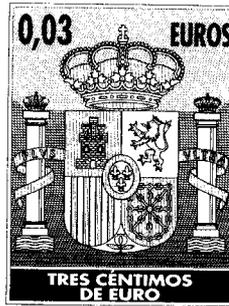
#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Caixa Terrassa una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145605

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145606

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145607

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

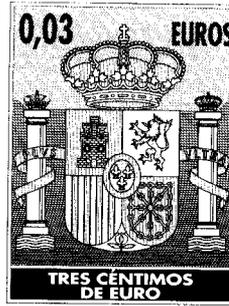
	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145608

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas:

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145609

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

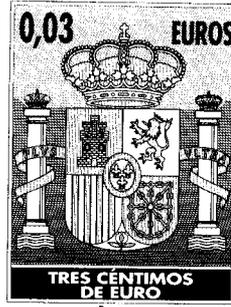
Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145610

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con principios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a activos titulizados, con impago superior a 90 días, se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados.

Los derechos de crédito fallidos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

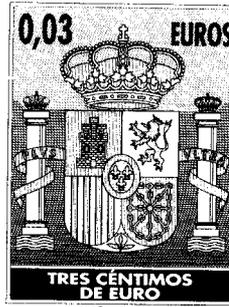
#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145611

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperado del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 EUROS



OK2145612

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

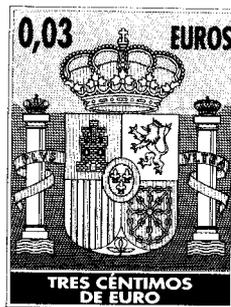
Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	418.455
Deudores y otras cuentas a cobrar	71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.883
Otros	<u>64</u>
Total Riesgo	<u><u>441.473</u></u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145613

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	402.129	8.594	410.723
Activos dudosos	5.428	2.610	8.038
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(486)	(234)	(720)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	414	414
	<u>407.071</u>	<u>11.384</u>	<u>418.455</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	64	64
	<u>-</u>	<u>64</u>	<u>64</u>
Deudores y toras cuentas a cobrar	-	71	71
	<u>-</u>	<u>71</u>	<u>71</u>

### 6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, la entidad cedente emitió 2.683 Certificados de Transmisión de Hipoteca, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Dichos certificados, con un valor nominal de 499.999.996,97 euros, fueron íntegramente suscritos por el Fondo.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	456.196	-	(45.473)	410.723
Activos dudosos	4.223	3.815	-	8.038
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(4.090)	3.370	(720)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.150	17.118	(17.854)	414
	<u>461.569</u>	<u>16.843</u>	<u>(59.957)</u>	<u>418.455</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145614

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito Fallidos.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria fue del 7%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,41%, con un tipo máximo de 6,59% y mínimo de 1,46%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 17.118 miles de euros, de los que 414 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 720 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro de activos financieros neto”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008

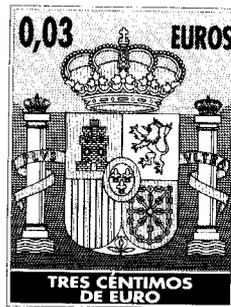
Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2009 y 2008 por 22.883 y 41.445 miles de euros respectivamente y corresponde al saldo de la “Cuenta de Tesorería” depositado en Banco Sabadell, S.A.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145615

Con fecha 22 de abril de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrasa, (en adelante Caixa Terrasa), de conformidad con lo establecido en el contrato de cuenta de tesorería del Fondo una cuenta bancaria denominada "Cuenta de tesorería" en la cual se realizarían todos los ingresos que el Fondo deba recibir procedentes de los cobros de la Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. Igualmente, a través de la citada cuenta de tesorería, el Fondo efectuaría todos los pagos a que viniera obligado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la escritura de constitución.

Los saldos de la cuenta de tesorería se mantendrán en efectivo, no pudiendo tener saldo negativo en contra del Fondo.

La Cuenta de Tesorería devengará un interés variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento.

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Caixa Terrasa experimentara un descenso en su calificación situándose por debajo de P-1 en la escala a corto plazo de Moody's, o dicha calificación fuera retirada por cualquier motivo, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 30 días naturales deberá:

- a) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de calificación de Moody's, u otra equivalente, un aval incondicional, irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Caixa Terrasa de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras se mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) encontrar una entidad con calificación mínima para su riesgo a corto plazo no subordinada y no garantizada de P-1, según la escala de Moody's, que asuma en las mismas condiciones, las funciones de Caixa Terrasa en relación con la cuenta de tesorería.

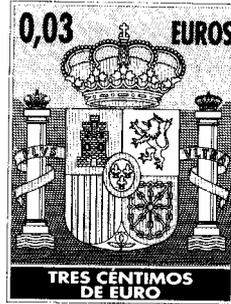
Con fecha 5 de agosto de 2008 Moody's Investors Service España, S.A., como agencia de calificación comunicó a Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., la rebaja de la calificación crediticia a corto plazo de la entidad Caixa d'Estalvis de Terrasa de P-1 a P-2.

Como consecuencia de tal rebaja y de acuerdo con lo establecido en los documentos constitutivos del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, ha procedido con fecha 4 de septiembre de 2008 a designar a Banco de Sabadell, S.A. como agente financiero sustituto del Fondo, firmado el correspondiente contrato de agencia financiera.



CLASE 8.<sup>a</sup>

del Estado



OK2145616

Asimismo, y con la misma fecha, la Sociedad Gestora ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería en Banco de Sabadell, S.A. en sustitución de la existente en Caixa Terrassa, en la que a partir del 5 de septiembre de 2008 se ingresarán todos los recursos del Fondo y desde la que se atenderán las obligaciones de pago del mismo.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 279 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes al cobro de la cuenta de tesorería.

#### Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los préstamos impagados, se constituyó un fondo de reserva en la fecha de desembolso del Fondo con cargo el préstamo subordinado FR, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 14.500 miles de euros y se desembolsó el 25 de abril de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago se dotarán aquellas cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo. El nivel mínimo del fondo de reserva será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

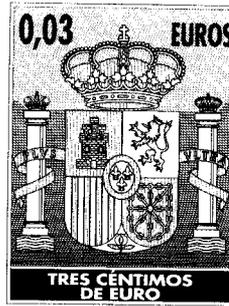
- a) la menor de entre las dos siguientes cantidades:
  - el 2,9% del saldo inicial de los Bonos; y
  - el 5,8% del saldo nominal pendiente de los Bonos en esa fecha de pago.
- b) y 7.500.000 euros

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- hasta la fecha de pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la fecha de desembolso.
- si el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria no fallidas con impago superior a 90 días al último día del mes inmediato anterior a la fecha de pago en curso, es superior al 1% del saldo nominal pendiente no vencido de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria no fallidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145617

- si en la fecha de pago inmediata anterior no se ha dotado el fondo de reserva hasta su nivel mínimo, o si en la fecha de pago en curso no se puede dotar el fondo de reserva hasta su nivel mínimo.

Las cantidades que integren el fondo de reserva estarán depositadas en la cuenta de tesorería.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	127	127
	-	127	127
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	340.798	61.605	402.403
Series subordinados	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	811	811
	360.798	62.416	423.214
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	14.857	-	14.857
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	365	365
	14.857	365	15.222
Derivados			
Derivados de cobertura	1.950	2.334	4.284
	1.950	2.334	4.284
Otros pasivos			
Otros	104	-	104
	104	-	104



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145618

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 500.000 miles de euros, compuestos por 5.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 3 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

Serie	A	B	C
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	480.000	10.000	10.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	4.800	100	100
Tipo de interés nominal	Euribor 3M+ 0,3%	Euribor 3M+ 0,6%	Euribor 3M+ 1%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	25 de abril de 2008		

La amortización de los Bonos se realizará en cada fecha de pago, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución y en el orden de prelación de pagos.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

1. Los Bonos de la Serie A comenzarán su amortización en la primera fecha de pago (incluida). La amortización de principal se realizará mediante amortizaciones parciales en las sucesivas fechas de pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la Serie A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145619

2. La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, y C que se recogen en el apartado 4.9.5. de la Nota de Valores del Folleto. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la fecha de pago en la cual se cumplan las “Condiciones para la Amortización a Prorrata o una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.
3. La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, y C que se recogen en el apartado 4.9.5. de la Nota de Valores. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C. Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la fecha de pago en la cual se cumplan las “Condiciones para la Amortización a Prorrata”, o una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Serie no subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	460.042	20.000	480.042
Amortización	(57.639)	-	(57.639)
Saldo final	<u>402.403</u>	<u>20.000</u>	<u>422.403</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145620

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.901 miles de euros, de los que 811 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de abril de 2008, el Fondo contrató un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado GI") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 446 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado GI se realiza sobre la base de un tipo de interés variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente a cada momento, más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de julio de 2008) y las restantes en las siguientes fechas de pago, todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

En la fecha de desembolso, 25 de abril de 2008, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado FR") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 14.500 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la sociedad gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo, y fue abonado en la cuenta de tesorería del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado FR devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 2,5%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145621

La amortización de dicho préstamo se realizará en cada fecha de pago, por un importe igual al importe en que cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva con la sujeción al orden de prelación de pagos.

El movimiento producido en los préstamos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado fondo de reserva	Total
Saldo Inicial	401	14.500	14.901
Adiciones	-	-	-
Amortización	<u>(44)</u>	<u>-</u>	<u>(44)</u>
Saldo final	<u>357</u>	<u>14.500</u>	<u>14.857</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 618 miles de euros de los que 365 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito del pasivo del balance de situación.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Caixa Terrassa con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03



OK2145622

Mediante el contrato de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Caixa Terrasa, las cantidades cobradas por intereses de las operaciones de financiación en cada uno de los tres periodos de cobro inmediatos anteriores a la fecha de liquidación en curso.

Y, mediante dicho contrato, Caixa Terrasa se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,5%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	1,20%
Tasa de impago	1,34%
Tasa de Fallido	0,58%

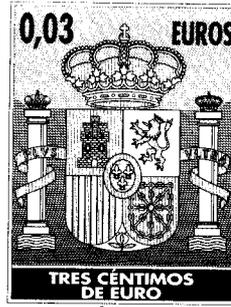
Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por 7.389 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 1.950 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145623

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes

## 11. OTRA INFORMACIÓN

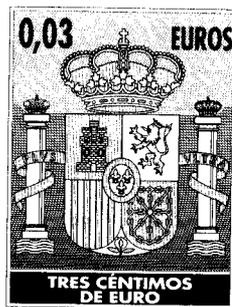
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145624

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## 13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



OK2145625

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

a) Conciliación del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.

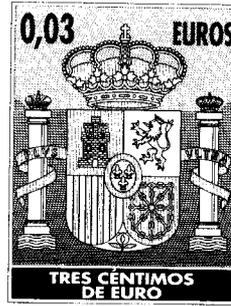
**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008**

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>					<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
Inmovilizaciones financieras					I. Activos financieros a largo plazo
Certificados de Transmisión de Hipoteca	460.250	-	(8.665)	451.585	Valores representativos de deuda
			162	162	Derechos de crédito
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
Deudores	400	-	(400)		II. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Inversiones financieras temporales	1.150	-	(1.150)		III. Activos financieros a corto plazo
					Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda
					Derechos de crédito
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					IV. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Tesorería	41.445	-	-	41.445	Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>503.245</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>503.245</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>
<b>PASIVO</b>					<b>PASIVO</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>					<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>
Bonos de Titulización	480.042	-	(77.639)	402.403	I. Provisiones a largo plazo
			20.000	20.000	II. Pasivos financieros a largo plazo
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serries no subordinadas
					Serries subordinadas
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamos subordinados
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>
					III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
					IV. Provisiones a corto plazo
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>					V. Pasivos financieros a corto plazo
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	8.302	-	(8.302)		Acreedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serries no subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Comisión sociedad gestora
					Comisión administración
					Comisión agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Otra comisiones
					Otros
					<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>
					VII. Activos financieros disponibles para la venta
					VIII. Coberturas de flujos de efectivo
					IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					X. Gastos de constitución en transición
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>503.245</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>503.245</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145627

- b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos por el Fondo, mejoras crediticias e información sobre circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo.

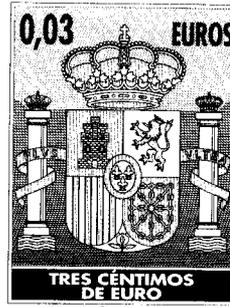
- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en el Fondo en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo. En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de “Gastos de constitución en transición” del epígrafe de “Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance”, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



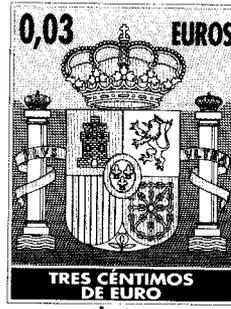
OK2145628

- 2) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar.
- 3) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de los contratos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registrarán en el epígrafe de “Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance”, con signo positivo o negativo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 €

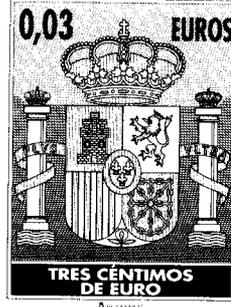


OK2145629

**ANEXO I**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145630

Entidades

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASA

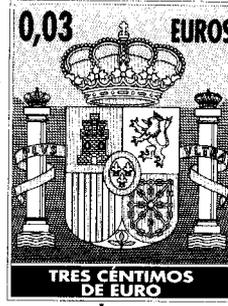
S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



OK2145631

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

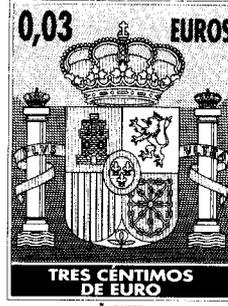


**S051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	00001	0,00	00000	0,00	0	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	00002	0,00	00001	0,00	0	0,00
Préstamos hipotecarios	00003	416.297.000,00	00001	0,00	2.683	500.000.000,00
Cédulas hipotecarias	00004	0,00	00002	0,00	0	0,00
Préstamos a promotores	00005	0,00	00003	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	00007	0,00	00004	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	00009	0,00	00006	0,00	0	0,00
Préstamos Corporativos	00008	0,00	00007	0,00	0	0,00
Cédulas territoriales	0010	0,00	00008	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0011	0,00	00009	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0012	0,00	00100	0,00	0	0,00
Créditos AAPP	0013	0,00	01101	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0014	0,00	01102	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0015	0,00	01103	0,00	0	0,00
Arrendamiento financiero	0016	0,00	01104	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0017	0,00	01105	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuros	0018	0,00	01106	0,00	0	0,00
Bonos de titulización	0020	0,00	01107	0,00	0	0,00
Otros	0021	0,00	01108	0,00	0	0,00
Total	0022	416.297.000,00	00109	0,00	2.683	500.000.000,00
			00110	0,00		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145632

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada**

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-5.698.000,00	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-31.564.000,00	0,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-76.672.000,00	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00	0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	416.297.000,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	7,00	0,00

0200  
0201  
0202  
0203  
0204  
0205

0210  
0211  
0212  
0213  
0214  
0215



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145633

**S061 CUADRO C**

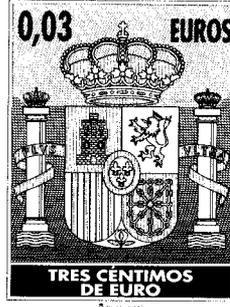
nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principial pendiente no		Deuda Total	% deudav/ tasación
	principal	intereses ordinarios		principal	intereses ordinarios		
07600	26.000,00	25.000,00	51.000,00	20.768.000,00	0,00	20.768.000,00	0,00
Hasta 1 mes	12.000,00	18.000,00	30.000,00	4.686.000,00	0,00	4.686.000,00	0,00
De 1 a 2 meses	15.000,00	21.000,00	36.000,00	3.336.000,00	0,00	3.336.000,00	0,00
De 2 a 3 meses	13.000,00	19.000,00	32.000,00	1.719.000,00	0,00	1.719.000,00	0,00
De 3 a 6 meses	42.000,00	145.000,00	187.000,00	4.730.000,00	0,00	4.730.000,00	0,00
De 6 a 12 meses	16.000,00	67.000,00	83.000,00	1.266.000,00	0,00	1.266.000,00	0,00
De 12 a 18 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	124.000,00	285.000,00	419.000,00	36.465.000,00	0,00	36.465.000,00	0,00
Total							

**Impagados con garantía real**

nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principial pendiente no		Deuda Total	% deudav/ tasación
	principal	intereses ordinarios		principal	intereses ordinarios		
07700	26.000,00	25.000,00	51.000,00	20.768.000,00	0,00	20.768.000,00	0,00
Hasta 1 mes	12.000,00	18.000,00	30.000,00	4.686.000,00	0,00	4.686.000,00	0,00
De 1 a 2 meses	15.000,00	21.000,00	36.000,00	3.336.000,00	0,00	3.336.000,00	0,00
De 2 a 3 meses	13.000,00	19.000,00	32.000,00	1.719.000,00	0,00	1.719.000,00	0,00
De 3 a 6 meses	42.000,00	145.000,00	187.000,00	4.730.000,00	0,00	4.730.000,00	0,00
De 6 a 12 meses	16.000,00	67.000,00	83.000,00	1.266.000,00	0,00	1.266.000,00	0,00
De 12 a 18 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	124.000,00	285.000,00	419.000,00	36.465.000,00	0,00	36.465.000,00	0,00
Total							



CLASE 8.<sup>a</sup>

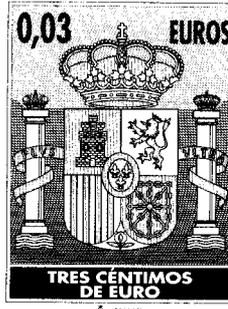


OK2145634

	Situación actual		Situación de 1980		Situación de 1985		Situación de 1990		Situación de 1995		Situación de 2000		Situación de 2005		Situación de 2010		Situación de 2015		Situación de 2020	
	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública	Índice de activos culturales	Índice de financiación pública
BBSI CUADRO D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ratios de inercia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos con garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito Murens	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>

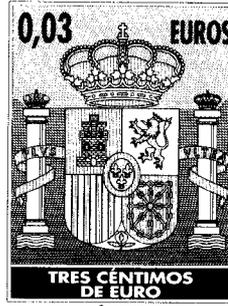


OK2145635

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Entre 1 y 2 años	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Entre 2 y 3 años	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Entre 3 y 5 años	1	255.000,00	0	0,00	0	0,00
Entre 5 y 10 años	3	259.000,00	0	0,00	0	0,00
Superior a 10 años	2.324	415.783.000,00	0	0,00	1	238.000,00
Total	2.328	416.297.000,00	0	0,00	2.682	499.762.000,00
Vida residual media ponderada (años)	33		0,00		35	500.000.000,00
	1307		1327		1347	
<b>Antigüedad</b>	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	4	Años	0,00	Años	2
		0630		0632		0634



CLASE 8.<sup>a</sup>



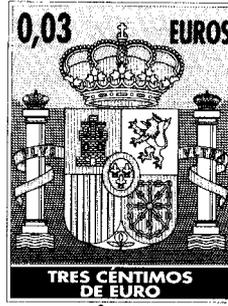
OK2145636

S052 CUADRO A

denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº pasivos emitidos	nominal unidades	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unidades	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unidades	importe pendiente
A	4.840	84.000,00	427.403.000,00	0	0,00	0,00	4.800	100.000,00	480.000.000,00
B	100	100.000,00	10.000.000,00	0	0,00	0,00	100	100.000,00	10.000.000,00
C	100	100.000,00	10.000.000,00	0	0,00	0,00	100	100.000,00	10.000.000,00
Total	5.040	194.000,00	427.403.000,00	0	0,00	0,00	5.000	300.000,00	500.000.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145637

SD52 CUADRO B

serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Tasa de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vencido	Principal Impagado	Intereses Impagados	Total pendiente
A	ES04752609	NS	EUR 3M	0,75	0,30	0,00	66	75,000,00	422.403.000,00	0,00	0,00	422.403.000,00
B	ES04752607	S	EUR 3M	0,50	0,50	365	24.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	422.403.000,00
C	ES04752605	S	EUR 3M	1,00	1,73	365	37.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	422.403.000,00
<b>Total</b>							<b>138</b>	<b>812.000,00</b>	<b>422.403.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>422.403.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



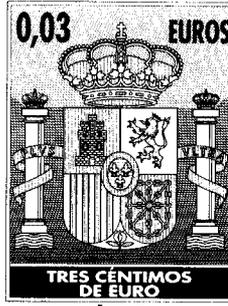
OK2145638

9032 CUADRO C

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual		
			Importación principal	Pagos acumulados	Intereses	Importación principal	Pagos acumulados	Intereses
			Importación principal	Pagos acumulados	Intereses	Importación principal	Pagos acumulados	Intereses
A	ER031785600	24/02/2014	18.854.000,00	77.587.000,00	3.178.000,00	24.448.000,00	74.448.000,00	0,00
B	ER031785607	24/04/2014	0,00	0,00	81.000,00	543.000,00	0,00	
C	ER031785605	24/04/2014	0,00	0,00	111.000,00	644.000,00	0,00	
<b>Total</b>			<b>18.854.000,00</b>	<b>77.587.000,00</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>25.635.000,00</b>	<b>75.092.000,00</b>	<b>0,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145639

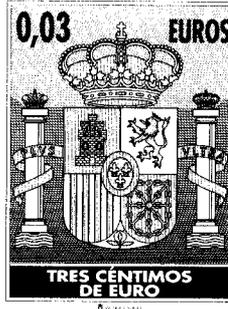
**S052 CUADRO D**

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347856009	22/04/2008	MDY	Aaa	3360	3370
B	ES0347856017	22/04/2008	MDY	A3		A3
C	ES0347856025	22/04/2008	MDY	Baa3		Baa3



**CLASE 8.ª**



OK2145640

Situación Actual	Situación cierre anual	Denominación
11320000.00	0.00	
2.68	0.00	
2.40	0.00	
True	-	
False	-	
False	-	
0.00	0.00	
True	-	
95.27	0.00	
0.00	0.00	
0.00	0.00	
0.00	0.00	
False	-	
G-08169781		CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

0010
0020
0040
0050
0070
0080
0090
0110
0120
0150
0160
0170
0180
0210
0220
0230
0240
0250
0260

**S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)**

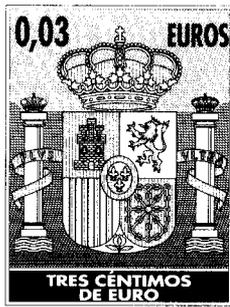
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145641

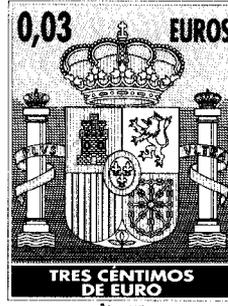
**S.R.F. Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo**

Meses vencidos	Días tiempo	Inversión recuperada acumulada		Ratio		ref. Índice
		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos líquidos por impuesto con obligación legal o superior a	3 2009	0,3362	5.276.000,00	0,00	1,54	1,45
2. Activos líquidos por otros impuestos	3 2009	0,1170	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Bases</b>	<b>3 2009</b>	<b>0,4532</b>	<b>5.276.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,54</b>	<b>1,45</b>
3. Activos Faltos por impuestos con obligación legal o superior a	12 2008	0,2942	2.338.000,00	0,00	0,58	1,15
4. Activos Faltos por otros impuestos	12 2008	0,1046	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Faltos</b>	<b>12 2008</b>	<b>0,3988</b>	<b>2.338.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,58</b>	<b>1,15</b>
<b>Otros Estados referenciados</b>						
Con la base establecida en el Fondo de Reserva						
Que a 31/12/2009 habiendo sido liquidado el 10% sobre la base de la D.C.						
0	31/12/2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	31/12/2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>						
Situación actual: 0,8514						
Periodo anterior: 0,8514						
Última fecha de pago: 31/12/2009						
Ratio: 1,00						
ref. Índice: 1,00						
<b>OTROS TRIBUNALES</b>						
Con la base establecida en el Fondo de Reserva						
Que a 31/12/2009 habiendo sido liquidado el 10% sobre la base de la D.C.						
0	31/12/2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	31/12/2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>						
Situación actual: 0,00						
Periodo anterior: 0,00						
Última fecha de pago: 31/12/2009						
Ratio: 0,00						
ref. Índice: 0,00						



OK2145642

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



**S055 CUADRO A**  
**Distribución geográfica activos titulizados**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	0405	2.0426	0.0478	2.0539	2	374.000,00
Aragón	0401	9.0427	0.0479	0.0480	10	1.930.000,00
Asturias	0402	0.0428	0.0480	0.0481	0	0,00
Baleares	0403	0.0429	0.0481	0.0482	1	191.000,00
Canarias	0404	0.0430	0.0482	0.0483	1	206.000,00
Cantabria	0405	1.0431	0.0483	0.0484	1	191.000,00
Castilla-León	0406	0.0432	0.0484	0.0485	0	0,00
Castilla-La Mancha	0407	0.0433	0.0485	0.0486	0	0,00
Cataluña	0408	2.303.0434	4.111.426.000,00	0.0486	2.652	493.641.000,00
Ceuta	0409	0.0435	0.0486	0.0487	0	0,00
Extremadura	0410	0.0436	0.0487	0.0488	0	0,00
Galicia	0411	0.0437	0.0488	0.0489	0	0,00
Madrid	0412	12.0438	2.757.000,00	0.0490	14	3.287.000,00
Mejilla	0413	0.0439	0.0489	0.0491	0	0,00
Murcia	0414	0.0440	0.0492	0.0492	0	0,00
Navarra	0415	0.0441	0.0493	0.0493	0	0,00
La Rioja	0416	0.0442	0.0494	0.0494	0	0,00
Comunidad Valenciana	0417	0.0443	0.0495	0.0495	0	0,00
País Vasco	0418	1.0444	0.0496	0.0496	1	70.000,00
Total España	0419	2.328.0445	0.0497	4.116.298.000,00	2.683	130.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0.0446	0.0498	0.0498	0	0,00
Resto	0422	0.0449	0.0500	0.0500	0	0,00
Total general	0425	2.328.0450	0.0501	4.116.298.000,00	2.683	500.000.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



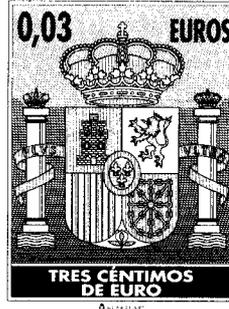
OK2145643

Divisa / Activos multilaterales	Situación actual		Situación sobre social anterior		Situación actual		Situación sobre social anterior	
	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros	
Euro - EUR	418.297.000,00	418.297.000,00	0,00	0,00	418.297.000,00	418.297.000,00	0,00	0,00
EEUU Dólar - USD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reino Unido Libra - GBP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dólar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>418.297.000,00</b>	<b>418.297.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>418.297.000,00</b>	<b>418.297.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ACTIVO FINANCIERO



OK2145644

**S055 CUADRO C**  
**Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	0	591.000,00	0	1.130	5	484.000,00
40% - 60%	26	3.444.000,00	0	1.131	6	1.439.000,00
60% - 80%	1.896	329.636.000,00	0	1.132	2.117	393.878.000,00
80% - 100%	396	82.406.000,00	0	1.133	552	113.568.000,00
100% - 120%	1	220.000,00	0	1.134	3	631.000,00
120% - 140%	0	0,00	0	1.135	0	0,00
140% - 160%	0	0,00	0	1.136	0	0,00
superior al 160%	0	0,00	0	1.137	0	0,00
<b>Total</b>	<b>2.326</b>	<b>416.297.000,00</b>	<b>0</b>	<b>1.136</b>	<b>2.683</b>	<b>500.000.000,00</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>77,59</b>		<b>1139</b>		<b>78,57</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145645

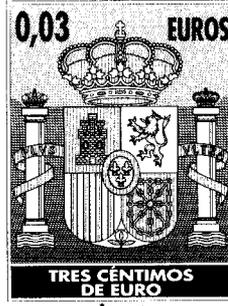
**S055 CUADRO D**  
**Rendimiento índice del período**

Índice de referencia	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado
EURH	1.985	360.760.000,00	0,96	2,24
IRPHC	343	55.538.000,00	0,21	3,56
<b>Total</b>	<b>2.328</b>	<b>416.298.000,00</b>	<b>0,86</b>	<b>2,41</b>



OK2145646

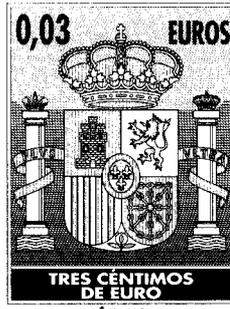
CLASE 8.<sup>a</sup>



S055 CUADRO E	Importe pendiente activos utilizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior al 1%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
1% - 1,49%		1	182.000,00	0	0,00	0	0,00
1,5% - 1,99%		463	91.747.000,00	0	0,00	0	0,00
2% - 2,49%		1.191	215.889.000,00	0	0,00	0	0,00
2,5% - 2,99%		236	38.158.000,00	0	0,00	0	0,00
3% - 3,49%		230	39.622.000,00	0	0,00	0	0,00
3,5% - 3,99%		98	14.856.000,00	0	0,00	0	0,00
4% - 4,49%		41	5.826.000,00	0	0,00	0	0,00
4,5% - 4,99%		19	2.210.000,00	0	0,00	0	0,00
5% - 5,49%		34	5.216.000,00	0	0,00	0	0,00
5,5% - 5,99%		2	232.000,00	0	0,00	0	0,00
6% - 6,49%		12	1.278.000,00	0	0,00	0	0,00
6,5% - 6,99%		1	82.000,00	0	0,00	0	0,00
7% - 7,49%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
7,5% - 7,99%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
8% - 8,49%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
8,5% - 8,99%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
9% - 9,49%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
9,5% - 9,99%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Superior al 10%		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total		2.328	416.298.000,00	0	0,00	2.683	500.000.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)		2,41	2,41	0,00	0,00	0,00	5,34



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145647

S055 CUADRO F

Concentración Diez primeros deudores emisores con más concentración Sector	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	1,34	2040	0	2040	1,39	2040
2010	0	2040	0	2040	0	2040



CLASE 8.<sup>a</sup>



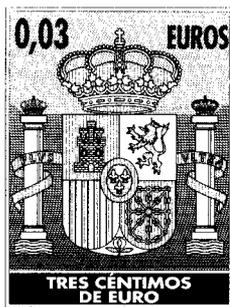
OK2145648

**S055 CUADRO G**

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	3.000	422.403.000,00	3.000	422.403.000,00
EELIU Dólar - USD	3.019	31,10	3.000	30,00
Yapón Yen - JPY	3.020	31,20	3.000	30,00
Reino Unido Libra - GBP	3.021	31,30	3.000	30,00
Otros	3.022	31,40	3.000	30,00
<b>Total</b>	<b>15.000</b>	<b>422.403.000,00</b>	<b>15.000</b>	<b>422.403.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

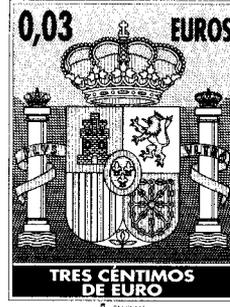


OK2145649

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: <b>IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2009</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

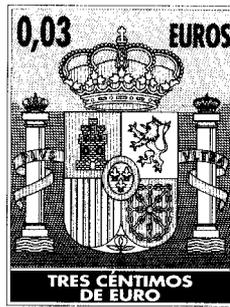


OK2145650

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145651

## IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

### 1. ANTECEDENTES

**IM TERRASSA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Terrassa D. Jorge Iranzo Barceló, con el número de protocolo 1.050/2008, agrupando 2.683 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria por un importe total de 499.999.996,96 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada una de las mismas. Dichas operaciones fueron concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa.

Con fecha 22 de abril de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000.000 €, integrados por 4.800 Bonos de la Serie A, 100 Bonos de la Serie B y 100 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, A3 para los Bonos B y Baa3 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Services España, S. A.

La Fecha de Desembolso fue el 25 de abril de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de abril de 2008.

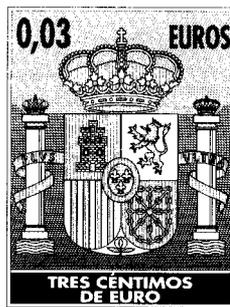
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (“Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo Subordinado FR” en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de abril de 2054.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145652

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>

01/01/2009



OK2145653

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

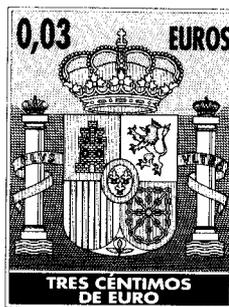
A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	2.683	2.340
Saldo vivo (euros)	499.999.997	418.529.670
Saldo medio de los préstamos	186.359	178.859
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	841.353	785.760
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,17%	0,19%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,86%	3,16%
Número de préstamos en mora +90 días	0	30
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.574.557
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,33%
Número de préstamos fallidos	0	12
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.232.218
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,53%
Antigüedad de la cartera (meses)	23	43
Vencimiento medio de la cartera (meses)	415	394
Último vencimiento de la cartera	11 de marzo de 2052	11 de marzo de 2052
Tipo de interés medio aplicado	5,34	2,41
Diferencial medio aplicado	0,85	0,86
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	90,56%	90,34%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	79,57	77,61

\* *Barcelona, Tarragona y Gerona*



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145654

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	480.000.000	402.403.056	1,033%	0,300%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	Aaa	Aaa
Serie B	10.000.000	10.000.000	1,333%	0,600%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	A3	A3
Serie C	10.000.000	10.000.000	1,733%	1,000%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	Baa3	Baa3
Total	500.000.000	422.403.056	-	-	-	-	-	-	-

## 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

Durante 2009 el saldo de los préstamos en mora de más de 90 días de la cartera ha pasado de 4.113.270,35 euros a 31/12/2008 a 5.574.557,24 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad (Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impago superior a 90 días dividido entre el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas) a 31/12/2009 se sitúa en el 1,34% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (2,02%) decreciendo desde ese punto hasta el 1,34% de final de 2009.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, definida como el saldo vivo de los fallidos sobre el saldo vivo de la cartera total, la cartera presentó una tasa de fallidos del 0,53 % frente a una tasa de 0,00% del ejercicio anterior.

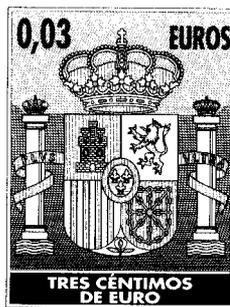
#### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Barcelona, Tarragona y Gerona.



CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTO



OK2145655

- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 3,17% del saldo vivo no vencido de la cartera.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 77,59% que compara con un ratio de 79,57% en la Fecha de Constitución del Fondo.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Caixa Terrassa en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe el Nominal por el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,50% por los días del Período de Liquidación.

El Nominal es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

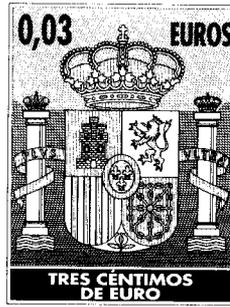
La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo(*)	Calificación a largo plazo(*)	Limites calificación(*)
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Calificación a corto mínima de P-1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	Calificación a corto mínima de P-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Calificación a corto mínima de P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	-

(\*) Fitch/Moody's/S&P



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145656

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución. Con Fecha 5 de septiembre de 2008, Caixa Terrassa fue sustituido por Banco de Sabadell, S.A. como Agente de Pago y en la misma fecha se produjo la apertura de una Cuenta de Tesorería en Banco de Sabadell, S.A.

En relación al swap, desde la rebaja de la calificación de Caixa Terrassa, acaecida en agosto de 2008, de acuerdo con el Contrato de Swap, la contrapartida del Fondo está colateralizando las cantidades indicadas con la periodicidad y los importes determinados por la Sociedad Gestora.

Igualmente, y para reforzar este mecanismo, Caixa Terrassa ha solicitado a la Sociedad Gestora que plantee a la agencia de calificación un nuevo mecanismo de colateralización del swap alternativo al existente, y ello si no altera la calificación de los Bonos. A la fecha de cierre la Sociedad Gestora la Agencia de Calificación continúa estudiando la propuesta.

#### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

### **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2009**

#### **4.1. Amortización anticipada**

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 6,98%.

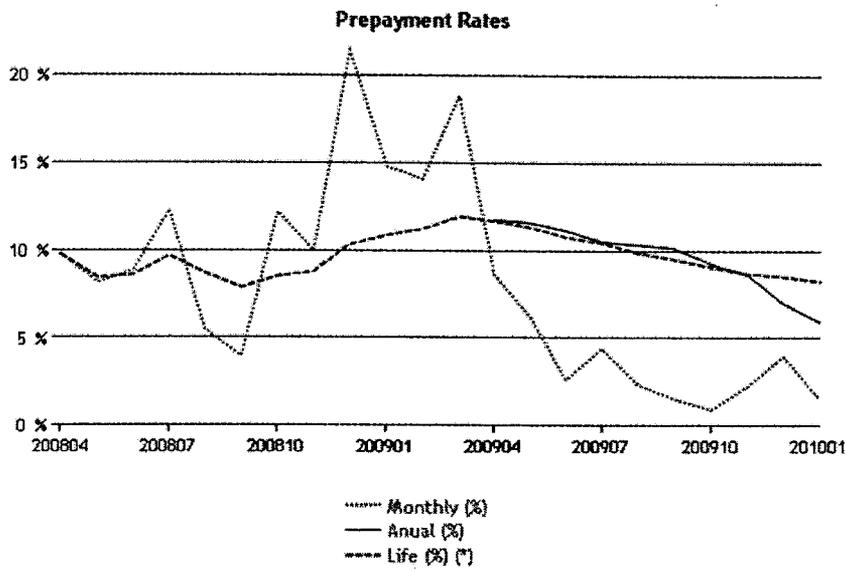


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145657

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



#### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera durante 2009 alcanzó el 2,02% en agosto de 2009 situándose en el 1,34% a final de año.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 llegó al 0,53% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,45% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

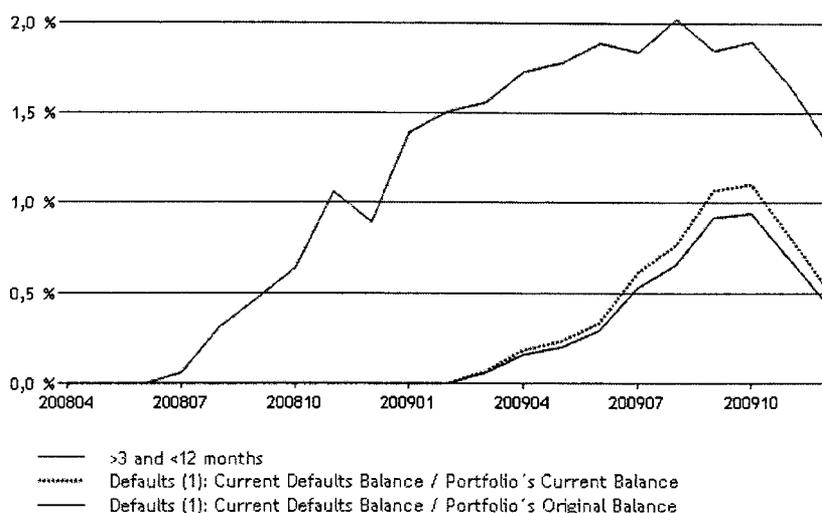


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145658

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2009 fue del 2,41%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	460.041.648	402.403.056	57.638.592	12,53%	12.166.368	1,03%
Serie B	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	305.025	1,33%
Serie C	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	345.804	1,73%
Total	480.041.648	422.403.056	57.638.592	-	-	-

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145659

#### **4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado GI:
  - o Intereses debidos: 4.886,74 euros
  - o Amortización debida: 44.600 euros
- Préstamo subordinado FR:
  - o Intereses debidos: 273.106,29 euros
  - o Amortización debida: no hay amortización debida.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### **4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Durante el año 2009 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

### **5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2009**

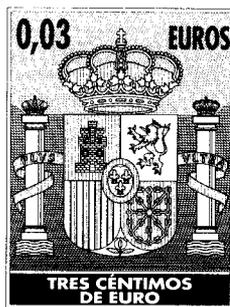
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 59.8 millones de euros, siendo 41.8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 18 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2145660

## **6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 21.796.527,27 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 15.123.995,63 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 6.672.531,64 euros a favor de la contrapartida del swap.

### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 14,5 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

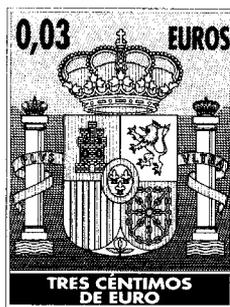
En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2009 era de 11,319 millones de euros, siendo este nivel inferior al nivel mínimo de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo.

La reducción del importe del Fondo de Reserva se ha producido por su utilización de acuerdo con el orden de prelación de pagos, debido a las tasas de impago y de fallidos producidos en la cartera y de acuerdo con las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OK2145661

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	480.000.000	96,00%	6,90%	402.403.056	95,27%	7,41%
Serie B	10.000.000	2,00%	4,90%	10.000.000	2,37%	5,05%
Serie C	10.000.000	2,00%	2,90%	10.000.000	2,37%	2,68%
Fondo de Reserva	14.500.000	2,90%	-	11.319.515	2,68%	-
<b>Total emisión</b>	<b>500.000.000</b>			<b>422.403.056</b>		

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

Las reglas de amortización de los Bonos se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto.

##### Posposición de intereses

A lo largo del ejercicio 2009 no se han dado las circunstancias que se requieren para la posposición de las diferentes Series de Bonos. Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 euros



OK2145662

### Otros triggers del Fondo

En fecha 18 de diciembre de 2008, y con motivo de la rebaja de calificación a corto y a largo plazo de Caixa Terrassa por Moodys, el Fondo abrió en Banco de Sabadell la cuenta de depósito swap, para materializar las cesiones en garantía que Caixa Terrassa venía obligada a efectuar de acuerdo con el Anexo III al CMOF en el que se instrumenta el Contrato de Permuta Financiera de intereses. A partir de dicha fecha, de manera semanal, la Sociedad Gestora calcula el importe que Caixa Terrassa debería depositar en ejecución de dicho acuerdo. Con motivo de la rebaja de calificación a corto y a largo plazo de Caixa Terrassa en fecha 15 de junio a P-2 y Baa2, respectivamente, Caixa Terrassa solicitó a la Sociedad Gestora en fecha 24 de julio de 2009 que plantease a Moody's una modificación al Contrato de Permuta Financiera en su Anexo III en relación a los esquemas de colateralización de la Permuta Financiera complementarios a los existentes. Dicha solicitud se encuentra pendiente de respuesta por Moody's.

## **7. PERSPECTIVAS DEL FONDO**

### **7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

- Amortización anticipada de 15%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,58%
- Recuperaciones del 80%



OK2145663

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

2011-2020

	Bono A			Bono B			Bono C		
	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Amortización	Intereses
26/10/2009	402.403.056,00			10.000.000,00			10.000.000,00		
25/01/2010	396.193.728,00	6.209.328,00	1.050.768,00	10.000.000,00	0,00	33.695,00	10.000.000,00	0,00	43.806,00
26/04/2010	376.973.568,00	19.220.160,00	973.440,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
26/07/2010	358.514.352,00	18.459.216,00	926.208,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
25/10/2010	340.797.792,00	17.716.560,00	880.848,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/01/2011	323.850.816,00	16.946.976,00	837.360,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
25/04/2011	307.667.136,00	16.183.680,00	795.696,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
25/07/2011	292.220.016,00	15.447.120,00	755.952,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2011	277.469.904,00	14.750.112,00	717.984,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/01/2012	263.388.288,00	14.081.616,00	689.232,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2012	249.943.440,00	13.444.848,00	647.136,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/07/2012	237.110.640,00	12.832.800,00	614.112,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2012	224.858.496,00	12.252.144,00	588.960,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/01/2013	213.166.560,00	11.691.936,00	558.528,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2013	202.014.480,00	11.152.080,00	518.016,00	10.000.000,00	0,00	31.800,00	10.000.000,00	0,00	41.800,00
24/07/2013	191.379.600,00	10.634.880,00	496.368,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2013	181.238.448,00	10.141.152,00	475.392,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/01/2014	171.568.560,00	9.669.888,00	450.192,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2014	162.348.576,00	9.219.984,00	416.928,00	10.000.000,00	0,00	31.800,00	10.000.000,00	0,00	41.800,00
24/07/2014	153.560.352,00	8.788.224,00	398.880,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2014	145.186.416,00	8.373.936,00	381.456,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
26/01/2015	137.203.104,00	7.983.312,00	368.496,00	10.000.000,00	0,00	33.213,00	10.000.000,00	0,00	43.658,00
24/04/2015	129.592.704,00	7.610.400,00	326.016,00	10.000.000,00	0,00	31.093,00	10.000.000,00	0,00	40.871,00
24/07/2015	122.338.176,00	7.254.528,00	318.432,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
26/10/2015	115.423.296,00	6.914.880,00	310.512,00	10.000.000,00	0,00	33.213,00	10.000.000,00	0,00	43.658,00
25/01/2016	108.833.232,00	6.590.064,00	283.584,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
25/04/2016	102.552.384,00	6.280.848,00	267.408,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
25/07/2016	96.566.688,00	5.985.696,00	251.952,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2016	90.862.512,00	5.704.176,00	237.264,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/01/2017	85.427.040,00	5.435.472,00	225.696,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2017	80.247.936,00	5.179.104,00	207.600,00	10.000.000,00	0,00	31.800,00	10.000.000,00	0,00	41.800,00
24/07/2017	75.313.392,00	4.934.544,00	197.184,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2017	70.612.176,00	4.701.216,00	187.056,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/01/2018	66.133.584,00	4.478.592,00	175.392,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2018	61.867.296,00	4.266.288,00	160.704,00	10.000.000,00	0,00	31.800,00	10.000.000,00	0,00	41.800,00
24/07/2018	57.803.616,00	4.063.680,00	152.016,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2018	53.933.136,00	3.870.480,00	143.568,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/01/2019	50.246.928,00	3.686.208,00	133.968,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2019	46.736.544,00	3.510.384,00	122.112,00	10.000.000,00	0,00	31.800,00	10.000.000,00	0,00	41.800,00
24/07/2019	43.393.872,00	3.342.672,00	114.816,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/10/2019	40.211.376,00	3.182.496,00	107.808,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/01/2020	37.181.232,00	3.030.144,00	99.888,00	10.000.000,00	0,00	32.507,00	10.000.000,00	0,00	42.729,00
24/04/2020	34.297.296,00	2.883.936,00	91.344,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
24/07/2020	31.551.936,00	2.745.360,00	84.288,00	10.000.000,00	0,00	32.153,00	10.000.000,00	0,00	42.264,00
26/10/2020	0	31.551.936,00	80.064,00	0	10.000.000,00	33.213,00	0	10.000.000,00	43.658,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2145664

## **7.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 26 de octubre de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

## **7.4. Estados Financieros adjuntos.**

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

8001 01 211



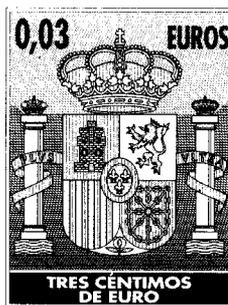
OK2145665

**FORMULACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OK2145666

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 83 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K2145584 al 0K2145666, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2010

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretario del Consejo